

Panamá pobre e impresionante

Panamá tuvo una calificación en el Libertómetro de 33.3% durante el mes de diciembre.

Como ya es costumbre lamentablemente hacia final de año la situación en Panamá paraliza todo hasta las políticas públicas

Para el mes en cuestión se analizan únicamente 3 medidas, todas emitidas por la Asamblea Legislativa De ellas 2 positivas y 1 negativa.

También te puede interesar: [Datos del libertómetro](#)

La calificación de las medidas positivas, con una calificación promedio de 2 y entre ellas están:

Una ley que rigurosa las compras en los municipios con la intención de organizar y ser más eficiente y cuidadosos con los recursos económicos. La segunda es la reforma a la contraloría general de la República la cual le otorga y fortalece el manejo de las cuentas

La medida negativa, con una calificación de -5 y es:

Una ley que regula y atenta contra el ejercicio de la profesión de abogacía limitando y discriminado por nacionalidad y otros aspectos inexplicables Es increíble por tanto por hacer que los gobiernos ni Diputados asuman el compromiso por gestionar políticas publicas en favor de los Panameños al contrario limiten ejercicios profesionales y solo se dediquen a leyes superficiales que según ellos auguran el control del gasto.